

INFORME DE COMISARIO

Señor ::

GERENTE DE INDUQUIL S.A.

En atención al nombramiento de Comisario y en cumplimiento del Art. #315 de la ley de Compañías, procedí a realizar el trabajo siguientes:

Verificación y revisión de los libros y documentos contables, así como los Estados Financieros del ejercicio económico 1993, los mismos que he encontrado conforme y de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,

Patricia Vega Ajila

**PATRICIA VEGA AJILA
COMISARIO PRINCIPAL**



Guayaquil, Marzo 30 de 1995